

CONSENTIMIENTO INFORMADO CIRUGÍA DE LA DEFORMIDAD VERTEBRAL

Usted tiene derecho a conocer el procedimiento al que va a ser sometido y las complicaciones más frecuentes que pueden ocurrir. Este documento intenta explicarle todas estas cuestiones; léalo atentamente y consulte con su médico todas las dudas que se le planteen. Le recordamos que, por imperativo legal, tendrá que firmar, usted o su representante legal, familiar o persona vinculada de hecho, el Consentimiento Informado para que podamos realizarle dicho procedimiento/tratamiento.

PACIENTE

Yo, D./Dña.....de..... años de edad,
DNI....., con domicilio en

REPRESENTANTE LEGAL, FAMILIAR O PERSONA VINCULADA DE HECHO

Yo, D./Dña.....de..... años de edad,
con domicilio en.....
DNI....., en calidad dedel paciente.

Previamente a la entrega de este documento he sido informado verbalmente de forma satisfactoria por el Dr./Dra....., colegiado de los siguientes puntos: qué es, cómo se realiza, para qué sirve, los riesgos existentes, posibles molestias o complicaciones y alternativas al procedimiento.

Se me recuerdan las siguientes **cuestiones**:

1. PREOPERATORIO

Antes de la cirugía será necesario realizarle algunas pruebas diagnósticas, como son: una analítica y un electrocardiograma; Y/o las pruebas que el servicio de anestesia considere necesarias en función de sus características individuales.

Le indicaremos desde qué hora debe permanecer en ayunas.

2. DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO

Por haber sido diagnosticado de

y habiendo agotado otras alternativas, se le recomienda realizar el siguiente procedimiento

El objetivo de la cirugía es la corregir de la deformidad, proteger los elementos neurológicos (médula y/o raíces nerviosas), mantener la zona de la columna afectada en una posición correcta y/o evitar su progresión (ya que dicha progresión podría producir lesiones neurológicas más serias o dolor incapacitante).

Para la fijación de las vértebras afectadas se utilizan implantes metálicos (instrumentación vertebral). Para conseguir una fusión vertebral se asocia injerto óseo (generalmente local, de la cresta ilíaca o del banco de huesos), o sustitutos óseos.

La instrumentación y la fusión vertebral se realiza generalmente por vía posterior, pero en determinados casos puede ser necesario realizar una doble vía de abordaje (anterior y posterior) en el mismo acto operatorio o en distintos días.

En ocasiones se realiza una artrodesis llamada circunferencial, que consiste en la fusión tanto de la parte anterior como de la posterior de la vértebra (realizándose generalmente todo el acto por vía posterior).

Otras veces, se requieren gestos más agresivos, llamados osteotomías vertebrales (de mayor o menor magnitud) encaminadas a conseguir una mayor corrección.

Las únicas alternativas a esta cirugía sería continuar con tratamiento analgésico o rehabilitador para paliar sus molestias.

La cirugía requiere de la disección de algunos músculos y ligamentos, así como la manipulación de huesos. Por todo ello, es común la presencia de dolor y hematoma en la zona que tiende a mejorar con el tiempo y el tratamiento.

He sido informado y autorizo sobre la posibilidad de que se utilice material biológico autólogo o heterólogo, incluyendo derivados hemáticos, en caso de que mi procedimiento terapéutico/diagnóstico así lo precise, tanto durante el acto quirúrgico como en el postoperatorio.

Si surgiera alguna **situación imprevista urgente**, que precisara de la realización de algún procedimiento distinto de los que he sido informado, autorizo al equipo médico para realizarlo.

3. DESCRIPCIÓN DE RIESGOS

-La intervención se realiza bajo anestesia general, con los riesgos inherentes a la misma de los que le informará el Servicio de Anestesia.

-Por la propia técnica operatoria y por la situación vital de cada paciente (diabetes, hipertensión, edad avanzada, obesidad, anemia, alteraciones cardiológicas...) cualquier cirugía lleva implícita una serie de complicaciones comunes que, junto con las específicas de esta intervención son infrecuentes y, pueden considerarse leves (hematomas, infecciones superficiales, tromboflebitis, dehiscencias de heridas, luxación de los componentes,...) y graves, hasta un 2-3% (infecciones profundas, lesiones vasculares y nerviosas, hematomas profundos, embolia grasa o pulmonar, fuga de líquido cefalorraquídeo, parálisis o alteraciones de la función sexual, etc.). Excepcionalmente estas complicaciones graves pueden comprometer la vida del paciente.

-Las complicaciones derivadas de la posición quirúrgica como compresiones oculares, compresión de nervios periféricos, etc.

-Los riesgos específicos de la intervención son las lesiones neurológicas que, aunque excepcionales, son a veces graves (alteraciones motoras o sensitivas, síndrome de cola de caballo, disfunciones sexuales). Para disminuir la incidencia de estas complicaciones generalmente se realiza la monitorización neurofisiológica intraoperatoria, a cargo de especialistas en esta materia. De la necesidad de su uso, en cada caso particular, será informado por su cirujano.

-Otros riesgos específicos de la cirugía de corrección de la columna vertebral son: la recidiva de la deformidad o la persistencia de dolor residual en la zona operada y en la zona de toma del injerto. Así mismo, existe la posibilidad de la aparición de deformidades adyacentes a la zona intervenida (superior o inferior) que pueden requerir una nueva cirugía. El porcentaje global de riesgos en la corrección de una deformidad del adolescente se estima entorno al 10%. En la deformidad del adulto pueden ascender al 25-30%. Existe la posibilidad de reintervención entorno al 25% en adultos.

-En el caso de la utilización de injerto óseo de banco de tejidos /o derivados hemáticos, existe la remota posibilidad de transmisión de enfermedades virales.

-Entre los riesgos asociados al procedimiento figura también la posibilidad de fallo de la instrumentación, la malposición o la movilización de los implantes, que pueden requerir una reintervención.

-También existe la posibilidad de fracaso de la artrodesis, cuya causa más frecuente es la no unión o pseudoartrosis del injerto óseo. El tabaco es un elemento de riesgo constatado estadísticamente, por lo que se aconseja dejar o reducir el hábito tabáquico al menos dos o tres meses antes. En el caso de suceder esta complicación puede requerirse nueva cirugía para aportar más injerto óseo y revisar la instrumentación vertebral.

4. CONCLUSIÓN

Mediante la firma del presente documento **declaro que** he sido amplia y satisfactoriamente informado/a de forma oral, en un lenguaje claro y sencillo. **QUE** he leído este documento, he comprendido y estoy conforme con las explicaciones en cuanto a los fines, alternativas, métodos, inconvenientes y posibles complicaciones, así como del pronóstico. **QUE** dicha información ha sido realizada y se me ha permitido aclarar cualquier duda, así como los riesgos y complicaciones que por mi situación actual pudieran surgir, tales como:

.....

Así mismo, he entendido y acepto que durante el procedimiento/tratamiento se podrán realizar fotografías o grabar imágenes y obtener datos clínicos. Estos se podrán

conservar, transmitir y utilizar con fines científicos y/o de docencia en sesiones clínicas, juntas facultativas, conferencias, congresos, publicaciones médicas y actos científicos, sin que en las mismas figure identidad alguna del paciente.

Por ello **doy mi consentimiento** para que se proceda a la realización de dicho procedimiento diagnóstico o quirúrgico. (Art. 10.6 Ley General de Sanidad). También comprendo que, en cualquier momento y sin necesidad de dar ninguna explicación, puedo revocar el Consentimiento que ahora presto.

1. Relativo al paciente:

Y para que así conste, enterado y conforme firmo el presente original.

D./D.^a con D.N.I. .
Firma del paciente Fecha: / /

2. Relativo al médico (cirujano):

Dr./Dra. , con Nº Colegiado , ha informado al paciente y/o al tutor o familiar del objeto y naturaleza de la intervención que se le va a realizar explicándole los riesgos, complicaciones y alternativas posibles.
Firma del médico Fecha: / /

3. Relativo a los familiares y tutores:

El paciente D./Dña. no tiene capacidad para decidir en este momento.
D./D^a. con D.N.I.
y en calidad de he sido informado/a suficientemente de la intervención que se le va a realizar. Por ello, doy expresamente mi consentimiento. Mi aceptación es voluntaria y puedo retirar este consentimiento cuando lo crea oportuno.
Firma del tutor o familiar Fecha: / /

4. Revocación:

D./D.^a con D.N.I. o en su caso,
ya que no tiene capacidad para decidir en este momento D./D.^a.
con D.N.I. y en calidad de..... REVOCO el consentimiento
prestado en fecha de:.....y no deseo proseguir el tratamiento, que
doy con esta fecha por finalizado, conociendo, por haber sido informado de ello, de las
consecuencias de dicha decisión.
Firma del paciente, tutor o familiar Fecha: / /

Asimismo, he entendido y acepto que durante el procedimiento/tratamiento se podrán realizar fotografías o grabar imágenes que luego se conservarán y se podrán transmitir con fines científicos y/o de docencia y utilizar en sesiones clínicas, juntas facultativas, conferencias, congresos, publicaciones médicas y actos científicos, sin que en las mismas figure identidad alguna del paciente. También comprendo que, en cualquier momento y sin necesidad de dar ninguna explicación, puedo revocar el Consentimiento que ahora presto. Por ello, manifiesto que me considero satisfecho/a con la información recibida y que comprendo la indicación y los riesgos de este procedimiento/tratamiento.

Acepto No acepto